MATRICULA CON CARTA CHEQUE SAPIENCIA Y FONDO EPM

Señor estudiante si su matrícula es con fondo Sapiencia o fondo EPM tener en cuenta que para el proceso de matrícula deben presentar en la Universidad en las fechas de matrícula la carta cheque correspondiente al periodo académico a matricular donde estos fondos nos indican el valor a desembolsar, de no ser así el estudiante debe pagar el 100% del valor de la matrícula y cuando estas entidades le desembolsen a la Universidad, el estudiante puede solicitar la devolución del saldo a favor mediante solicitud formal de reembolso.

Nota importante: Los Fondos no desembolsan valor de recargos estos deben ser asumidos por el estudiante.

Importante aclarar que esta entidad es ajena a la institución por lo cual los tramite de la carta cheque debe realizarse con la anterioridad correspondiente a fin de realizar proceso de matrícula en las fechas calendarios sin recargo.

La Universidad no se hace responsable de la demora en los trámites para la entrega de la carta cheque entre Sapiencia y el Estudiante.

Vigilada MINEDUCACIÓN | Personería Jurídica No. 12998 del 12 de agosto de 1985 del Ministerio de Educación Nacional a la Institución Universitaria Visión de las Américas